

Bogotá D.C., 30 de enero de 2024

Señores

SERVICIO INTEGRAL DE LA COSTA CARIBE E INGENIERIA S.A.S. - SEINCOC INGENIERÍA S.A.S.

Atn. Alexander Antonio Rodríguez Pacheco Representante Legal gerenciaseincoc@gmail.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Compraventa de Derechos Económicos y Administrativos del Contrato de Obra No. 990 de 2022-INVIAS.

Asunto: Alcance comunicación GRD-10-2024-0043 requiere entrega Token aprobador Banco de Occidente.

Cordial Saludo,

En atención a lo indicado en el comunicado GRD-10-2024-0043 enviado el día de hoy, requiriendo el cambio del correo electrónico en el usuario del Consorcio TVG en la plataforma de la DIAN, solicito de igual forma que sea enviado y entregado el **TOKEN** del usuario aprobador junto con la clave de acceso de la Cuenta de Ahorros del Banco de Occidente No. 270901713, en un término no mayor a 24 horas, en el entendido de que el usuario preparador seguirá estando bajo su entera administración durante la vigencia del contrato de la referencia.

Por favor, como respuesta a la presente, informar los datos del envío del token y compartir la respectiva guía, en caso de que se requiera coordinar algún aspecto relativo a la entrega o recogerlo en el aeropuerto, contactar a Jadeyi Ortiz en el número 3112910412.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

Laura Daniela Gutiérrez Vásquez

Directora Jurídica CI GRODCO INGNIEROS CIVILES S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN y TÉCNICA VIAL S.A.S.